

12425 RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Gómez Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de abril de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de 23 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica Comparadas y Producción Animal, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Miguel Angel Gómez Sánchez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Miguel Angel Gómez Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica Comparadas y Producción Animal, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de mayo de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12426 RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jorge Vidal Perona Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Teórica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Teórica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Vidal Perona Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física Teórica.

Valencia, 15 de mayo de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

12427 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Medieval», Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, a don Angel Barrios García.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Medieval», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Angel Barrios García Catedrático de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Salamanca, 21 de mayo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

12428 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», Departamento de Geografía, a don Ignacio Plaza Gutiérrez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del

Estado» del 13), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ignacio Plaza Gutiérrez Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía.

Salamanca, 22 de mayo de 1990.—El Vicerrector de Planificación Académica, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

12429 RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Luis González García Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192, i), del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Luis González García Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 24 de mayo de 1990.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

12430 CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de marzo de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudican varias plazas de facultativos especialistas de los servicios jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria EJ-00289.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, página 8946, de 30 de marzo de 1990, se detalla la oportuna corrección:

En el anexo, en el área de gestión número 5, Costa de Ponent, donde dice: «Josep Closas i Mestres», debe decir: «Josep Closas i Mestre».

ADMINISTRACION LOCAL

12431 RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Mahón (Menorca), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 24 de abril de 1990, ha sido nombrado funcionario de carrera para ocupar en propiedad plaza de Guardia de la Policía Local en Mahón:

Don Gerardo Gomila Roselló.

Mahón, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde, Borja Carreras-Moysi.

12432 RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 23.1, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como consecuencia de la oposición libre convocada al efecto, y según la propuesta del